

JUZGADO SEGUDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA

TRASLADO LIQUIDACION art. 110 C.G.P. POR REMISION DEL 446 DEL C.G.P

FECHA DE PUBLICACION: 22/07/2020

Número De Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial	Fecha de Vencimiento	Término	Documento
152383333002201700280-00	EJECUTIVO	MARÍA PASIÓN PATIÑO DE CRISTANCHO Y OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado liquidación	22/07/2020	24/07/2020	3 días	VER

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA 22/07/2020 Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M. DEL DIA 24/07/2020.

DEISY PAOLA TOBO GONZALEZ  
SECRETARIA

